

PARTIDO: FRENTE AMPLIO POR LA DEMOCRACIA (FAD) LIBRE POSTULACIÓN: \_\_\_\_\_**PROPUESTA DE GOBIERNO O POLÍTICAS PÚBLICAS QUE DEBEN DESARROLLARSE EN CASO DE RESULTAR ELECTO**

ESTA PROPUESTA ES SIN PERJUICIO DE QUE SEA MEJORADA SI RESULTO PROCLAMADO(A) CANDIDATO(A) PARA LAS ELECCIONES GENERALES DEL 5 DE MAYO DE 2019. EN DICHO EVENTO, A MÁS TARDAR AL MOMENTO DE POSTULARSE LA NÓMINA COMPLETA, ENTREGARÉ MI PROPUESTA ACTUALIZADA.

<b>Primer Nombre</b> SAÚL	<b>Segundo Nombre</b>	<b>Primer Apellido</b> MÉNDEZ	<b>Segundo Apellido</b> RODRÍGUEZ
------------------------------	-----------------------	----------------------------------	--------------------------------------

Mundialmente se reconoce que Panamá tiene una de las peores distribuciones del ingreso del mundo. El 10% más rico se queda con el 41% del ingreso mientras que el 10% más pobre le toca el 1.1% del ingreso. El 20% más pobre apenas le toca el 3.3% del ingreso. Se trata de un país cuya población mayoritaria está sumergida en la miseria y una minoría, una casta privilegiada, se queda con la mayor parte de la riqueza. Colón no es una excepción. El indicador de distribución del ingreso en Colón es más grave que a nivel nacional. El 43% de la población es pobre, la tasa de desempleo, de subempleo y trabajadores informales con bajos ingresos supera a la mayoría de las provincias, destacándose el desempleo entre los jóvenes de 15 a 24 años con 48%, la más alta de las áreas urbanas del país. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) reconoce que de los 40 Corregimientos del país, 16 de ellos tienen condiciones de "alta y severa pobreza". Otros Corregimientos se caracterizan por tener "indicadores de pobreza media". El Distrito de Colón concentra el 77% de los pobres real y 67% de estos se concentran en 8 de los 14 Corregimientos del distrito. La provincia de Colón tiene una superficie de 4,868 Km<sup>2</sup> y una población de aproximadamente, 250,000 habitantes. Se reconoce su división en áreas geográficas: El distrito de Colón, la Costa Arriba y la Costa Abajo. Tiene 5 distritos y 40 corregimientos. Además del distrito de Colón, están Portobelo y Santa Isabel en la Costa Arriba y Chagres y Donoso en la Costa Abajo. Colón concentra, aproximadamente, el 86% de la población y un 40% de los habitantes de la provincia se encuentra en áreas rurales de 700 poblados. Históricamente, Colón ha expresado una situación de profunda desigualdad social.

Por ello planteamos que es urgente la elaboración de un Plan de Desarrollo Integral Sostenible para Colón, con la participación democrática de las fuerzas vivas de la provincia, a través de cabildos, como mecanismos de consulta y toma de decisiones, por quienes luchan por sus justas reivindicaciones económicas y sociales.

Firma: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Página N°: 1 de 4

**PROPUESTA DE GOBIERNO O POLÍTICAS PÚBLICAS QUE DEBEN DESARROLLARSE EN CASO DE RESULTAR ELECTO**

ESTA PROPUESTA ES SIN PERJUICIO DE QUE SEA MEJORADA SI RESULTO PROCLAMADO(A) CANDIDATO(A) PARA LAS ELECCIONES GENERALES DEL 5 DE MAYO DE 2019. EN DICHO EVENTO, A MÁS TARDAR AL MOMENTO DE POSTULARSE LA NÓMINA COMPLETA, ENTREGARÉ MI PROPUESTA ACTUALIZADA.

**Primer Nombre**  
SAÚL

**Segundo Nombre**

**Primer Apellido**  
MÉNDEZ

**Segundo Apellido**  
RODRÍGUEZ

Desarrollar actividades económicas dirigidas a romper con el esquema de economía de enclave. La economía de enclave acapara la riqueza que se genera en Colón, por lo que sus ganancias deben contribuir a resolver los problemas socioeconómicos de la provincia.

Proponemos reestablecer el 15% del impuesto sobre la renta que el gobierno del PRD durante la presidencia de Ernesto Pérez Balladares eliminó. Aumentar el pago por el arrendamiento de las tierras y se elimine el concepto de ganancias de fuentes externas, dado que las operaciones de dichas empresas se realizan en Panamá y utilizan esta figura para evadir pagar impuesto.

Apoyar la actividad productiva de los pequeños y medianos productores, a través de legislaciones que promuevan la construcción de caminos de penetración, asesoría técnica, entrega gratuita de semillas y abonos, y creación de mecanismos para la comercialización de sus productos de manera directa.

Atender, de manera integral la situación educativa de la provincia, lo cual puede constituirse en un ejemplo para el país. Hasta ahora, la temática educativa ha privilegiado el enfoque costo-beneficio, lo cual se ha agravado con el modelo neoliberal. Es necesario erradicar este enfoque en el tratamiento de los requerimientos del recurso humano (docentes) y de la infraestructura (escuelas, planteles y áreas especiales de educación), que conduce a plantearse los montos destinados a educación como gastos y no como inversión. Esta política ha provocado que en las comunidades apartadas (área rural y semi - rurales) donde la población estudiantil es poca o se encuentra muy dispersa no se le proporcione las mismas condiciones de acceso a la educación, lo que coarta sus derechos a una educación gratuita y de calidad. Para ello hay que promover leyes que permitan atender estas poblaciones a través de la construcción de más escuelas, aulas, construcción de áreas especiales en todas las escuelas públicas, Acceso agua potable y energía eléctrica. Incorporar tecnología alternativa.

Trabajar por la presentación concreta y rápida de proyectos de viviendas dignas de habitar para los colonenses en las áreas urbana y rural. Según el Censo de Población y Vivienda del 2010, en la provincia de Colón existen 63,502 viviendas, de las cuales aproximadamente el 7% no cuenta con agua potable ni luz eléctrica. Renovación y Restauración Habitacional de Barrio Norte y Sur. Restaurar y remozar todas las zonas deterioradas de Barrio Norte y Sur, incluyendo la construcción de veredas seguras, el acceso al agua potable y atención a las aguas servidas. • Programa de Construcción Habitacional. Construcción de 10 nuevos edificios de apartamentos de interés social en lotes baldíos públicos del BHN y proyectos residenciales en las Áreas Revertidas. • Vivienda Rural. Crear Sistemas de Autoconstrucción con asesoría técnica y apoyo financiero del MIVIOT.

Firma: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_



**PROPUESTA DE GOBIERNO O POLÍTICAS PÚBLICAS QUE DEBEN DESARROLLARSE EN CASO DE RESULTAR ELECTO**

ESTA PROPUESTA ES SIN PERJUICIO DE QUE SEA MEJORADA SI RESULTO PROCLAMADO(A) CANDIDATO(A) PARA LAS ELECCIONES GENERALES DEL 5 DE MAYO DE 2019. EN DICHO EVENTO, A MÁS TARDAR AL MOMENTO DE POSTULARSE LA NÓMINA COMPLETA, ENTREGARÉ MI PROPUESTA ACTUALIZADA.

<b>Primer Nombre</b> SAÚL	<b>Segundo Nombre</b>	<b>Primer Apellido</b> MÉNDEZ	<b>Segundo Apellido</b> RODRÍGUEZ
------------------------------	-----------------------	----------------------------------	--------------------------------------

Mantener el Hospital Manuel Amador Guerrero actual para atención materno infantil, y construir hospitales de segundo nivel de atención en Sabanitas y en Nuevo San Juan, además de la construcción de Centros de Salud en áreas rurales con suficiente personal, equipo y medicamentos.

Dotación de agua potable y de un eficiente sistema sanitario a la provincia de Colón, más allá de lo que actualmente se planea hacer en esta materia en la ciudad de Colón. Las recientes inundaciones en la ciudad de Colón y alrededores, mostró, descarnadamente, el serio problema del sistema sanitario y de abastecimiento de agua. En las áreas rurales existen poblados y escuelas donde no existe agua potable. Los que cuentan con acueductos rurales, aun cuando se registran como con agua potable, ello no es cierto en la mayoría de ellos. Se requiere impulsar un programa de acueductos rurales con sistemas de purificación del agua.

Colón enfrenta graves problemas en su infraestructura vial, tanto por el deterioro de calles en la ciudad de Colón, como por el pésimo estado en que se encuentran las carreteras y caminos que conducen a las áreas rurales de la provincia, por tanto

Aunado a ello la carretera Boyd-Roosevelt que comunica a la ciudad de Panamá con Colón se encuentra en mal estado, Por tanto, trabajaremos para lograr la Construcción, Reconstrucción y ampliación de la Carretera Boyd-Roosevelt. Es necesario un proceso de revisión técnica para determinar el estado real de la infraestructura (Expertos de la SPIA han señalado de la deficiencia estructural que presenta la misma), para determinar los tramos que deben construirse y los que pueden ser reparados a fin de garantizar la seguridad de los transeúntes. Sustentamos esta propuesta sobre la base que el grueso de la población colonense, sobre todo aquella que vive en la "carretera", utiliza la vía Boyd-Roosevelt como la principal vía de comunicación terrestre. La Autopista Panamá-Colón no resuelve las necesidades de la población dado su alto costo (peaje). • Reparación de Calles. Ante el mal estado de las calles internas en la ciudad de Colón urge la reparación de todas las calles y avenidas de la ciudad • Construcción de Carreteras en el Área Rural. Construcción de carreteras en las principales áreas rurales de producción (Ciricito y Salamanca) del distrito de Colón, Chagres, Portobelo (Puerto Lindo – La Guayra/ Puerto Lindo – Nuevo Tonosí).

Firma: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_



**PROPUESTA DE GOBIERNO O POLÍTICAS PÚBLICAS QUE DEBEN DESARROLLARSE EN CASO DE RESULTAR ELECTO**

ESTA PROPUESTA ES SIN PERJUICIO DE QUE SEA MEJORADA SI RESULTO PROCLAMADO(A) CANDIDATO(A) PARA LAS ELECCIONES GENERALES DEL 5 DE MAYO DE 2019. EN DICHO EVENTO, A MÁS TARDAR AL MOMENTO DE POSTULARSE LA NÓMINA COMPLETA, ENTREGARÉ MI PROPUESTA ACTUALIZADA.

Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido
SAÚL		MÉNDEZ	RODRÍGUEZ

Respetar la ley de Patrimonio histórico y hacer posible que el pueblo de Colón pueda obtener beneficios de su riqueza cultural. Los grupos empresariales y sectores que defienden tales intereses siempre han promovido el acaparamiento de áreas e infraestructuras consideradas patrimonio histórico, con la misma lógica del enriquecimiento a toda costa. La experiencia que se tiene en el barrio de San Felipe, donde la tierra y edificios han sido acaparados por los grupos allegados a los gobiernos de turno, y los humildes residentes han sido expulsados, nos debe alertar sobre los peligros que encierra este tema.


Firma: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

